

# El Faro Farmacéutico

La revista de la Patronal sevillana

2 de mayo de 2013

Año I Número 3

## Entrega a domicilio

Platón sostenía que un remedio terapéutico sólo podía ser eficaz si antes de administrárselo al paciente éste era sometido a un “ensalmo” lo que quiere decir un discurso persuasivo que hiciera más efectivo dicho tratamiento. Este insigne filósofo debía haber atendido en su famosa caverna a un innumerable serie de pacientes porque no se puede estar más acertado en lo que se refiere a lo que el farmacéutico significa en la atención sanitaria.

Somos el último eslabón de la cadena que a veces lleva arrastrando tras sus pies el pobre enfermo. Hemos tenido que emplearnos a fondo para someter a “ensalmo” a los numerosísimos pacientes que han soportado el cambio de marca en su medicación.

Ahora y según una noticia que **Faro Farmacéutico** os ha mandado por las redes sociales un 90% de usuarios ya confían en los genéricos. ¿Quién ha sido el mago del ensalmo?: ¡El boticario!

¿Cuántas veces el farmacéutico ha dispensado un analgésico OTC de distinto color e igual composición que el usuario traía en la mano diciendo que no le hacía efecto?. Tras el ensalmo, tiempo ni agradecido ni pagado al igual que el débito olvidado, el migráñoso ha llegado al día siguiente diciendo que las “pastillas habían sido mano de santo”.

Pues bien ahora viene un lobo autonómico enseñando la patita por debajo de la puerta y vendiendo a la opinión pública el ahorro que va a significar entregar determinados productos de “venta exclusiva en Farmacia” a domicilio.

El lobo, ¡listo el tío!, ante nuestra inmediata y rebelde protesta que, dicho sea de paso no sirve para nada ya que ellos manejan los decretos y leyes, intentan vender ante la opinión pública que lo que van a “dispensar” a domicilio son sólo productos como pañales para la incontinencia y dietoterapéuticos.

¿Sabe alguien el valor añadido que tiene para la nieta que se dispone a recoger el pañal del abuelo el que pueda manifestarle al dispensador toda la problemática patológica. Item más las de índole social...

Los lectores de este editorial de **Faro Farmacéutico** recordarán momentos en que hubo que poner pie en pared por algo que de leve enfermedad se estaba convirtiendo en una pandemia. Algunos listillos, subespecie que siempre existirá, decidieron utilizar el aforismo que dice: “si la montaña no viene a mí yo marcharé a la montaña” de tal forma que se dieron casos que aunque parezcan increíbles fueron verídicos.

¿Cuáles?. Mandaban a un “propio” a las puertas de un ambulatorio y les ofrecían, a cambio de que les entregase las recetas prescritas, enviarle los medicamentos a casa. Increíble pero cierto.

Aquello que se subsanó ahora lo ha puesto en liza “legalmente” el servicio de Salud de la Generalitat valenciana y es la patita del lobo enharinada a la que hacíamos referencia más arriba.

Por ello nosotros desde Aprofase no podemos menos, es la motivación de nuestra Revista, que denunciar e informar para intentar poner freno a tantos desmanes que están intentando, con otras medidas también perjudiciales, poner contra la pared a una profesión que desde hace infinidad de años está demostrando que es el eslabón más útil y fuerte de toda la cadena sanitaria española.

## Cambio del modelo retributivo

En los últimos tiempos, por parte de algunas organizaciones farmacéuticas, se ha propugnado mucho que la Farmacia española necesita un cambio de modelo retributivo. Desde Aprofase, no estamos de acuerdo con esta afirmación, hemos llegado a la conclusión, que en estos momentos de crisis quien se va a creer que el Sistema Nacional de Salud va a pagar más por los medicamentos. Pensamos que nuestra retribución, legítima y más que justa por la labor que desarrollamos diariamente a la población, debe estar ligada al precio del medicamento, y por ende a la todopoderosa Farmaindustria, cuando termine este ciclo de crisis, Farmaindustria subirá su facturación y en consecuencia la oficina de farmacia también, mientras que si nos desligamos del pvp del medicamento y nos acogemos a un margen fijo, este podrá o no subir, como le ha ocurrido a la farmacia alemana que le han tardado varios años en actualizarle el margen.

Por lo expuesto en las anteriores líneas, de forma muy resumida, es por lo que la Empresarial de forma general no ve con buenos ojos, de momento, el cambio retributivo en la oficina de farmacia. Otro tema muy distinto son los nuevos Servicios Profesionales que se pueden ofrecer desde la Farmacia, siempre que sean retribuidos, que lo podremos analizar en otro momento.

Leopoldo Glez Sanz de Andino.

## Sobre ajustes y recorte o cómo utilizar el lenguaje con fines solapados

Aquello de Gabriel Celaya que decía que la poesía es un arma cargada de futuro era respondido mordazmente por otros coetáneos que hablaban de un presente cargado de necesidades.

En todo caso la palabra, en sí, es un arma cargada de sentidos más o menos enfáticos haciendo que, según el hincapié gestual que se emplee, puedan engrandecer o tirar por tierra a una persona o a un argumento.

En nuestra tierra andaluza calificar de ramera a la madre de un individuo puede ser una frase elogiosa o, por el contrario, algo tan ofensivo que produzca un ataque físico hacia el que la ha lanzado.

-“Cómo torea el hijo de...”

O bien:

-“Ese tío es un hijo de...”

Lo mismo pero distinto.

A los farmacéuticos, que estamos diariamente al pie del cañón y que sabemos, como dice nuestra querida paciente María al referirse a las risas que ella ve en “*er televisó*” de los políticos que nos mandan nos enseñan mucha dialectología.

“*Hay que ver cómo se lo pasan los tíos (por los políticos) cuando estamos viviendo un cachondeo muy triste*”.

Nosotros, los boticarios, oímos palabras que debían ser motivo normal de un coloquio como son los decretos, las leyes, los Reales Decretos, las Suspensiones y un largo (¡ay! demasiado largo) etcétera. Sin embargo cuando las leemos en un Boletín Oficial del Estado (BOE) o en el Boletín Oficial de la Junata de Andalucía (BOJA) se nos abren las carnes.

La razón no es otra sino lo tantas veces denunciado, por este humilde farmacéutico, de que ellos tienen la sartén por el mango y actúan, en la mayoría de los casos, de una forma unilateral y poco consensuada.

Ya se sabe que sólo toca al tambor aquel que tiene el palo, pero por el bien de la Sociedad a la que dicen representar y a la que aspiran a mejorar, deberían pararse a pensar un poco antes de actuar y ver que las cosas tienen al menos dos caras siempre.

No solamente las noticias sociales y sanitarias que me transmiten diariamente mis pacientes son motivo de indignación de quien escribe sino las que aparecen en los medios escritos.

Hace unos días el Presidente de la Junta de Andalucía, José Antonio Griñán, hablaba de ajustes y recortes.

¿Qué quiere decir, me preguntaba yo?. Porque de ambas cosas estamos suficientemente ahítos los boticarios.

Ajustados llevamos ya lo que nos parece una eternidad. Como decía un compañero especialmente ocurrente: “Yo vivo ya más ajustado que un pase de pecho de José Tomás”.

Pero cuidado con las palabras. porque aunque puedan parecer sinónimas, en este caso, distan mucho de serlo. otro ejemplo más de manifiesta manipulación del lenguaje con unos fines más que sospechosos.

Una cosa es el ajuste y otra los recortes sin tenernos que ir a las fiestas de San Fermín que tiene buenos recortadores por seguir la senda de los términos taurinos.

El señor Griñán, empleando la verborrea usual de todo político, dice lo que cree, según sus asesores, que debe decir, pero a mí me preocupa de una forma muy especial que cuando habla de recortes referidos a nuestra profesión esté empleando una acepción del DRAE sobre esta palabra que dice:

Recorte: trozo que sobra de una materia.

No quiero pensar en ese concepto pues llevaría inherente, aplicado a nuestra profesión a la posible prescindibilidad del farmacéutico.

Casi como, en noticia reciente, la aprobación de los recortes de las presentaciones farmacéuticas convencionales en monodosis.

¿Nos harán, también a nosotros, más pequeñitos?

Por José Grillo  
(La conciencia del farmacéutico)

## Los farmacéuticos rurales, los SPD y otras propuestas

El presidente de la Sociedad Española de Farmacia Rural (Sefar), Francisco Javier Guerrero, no augura un buen futuro a la implantación de los SPD en las boticas rurales.

Sefar también se manifiesta a favor de buscar alternativas al pago previo del usuario por un catálogo de servicios en las farmacias

El presidente mostró sus dudas acerca de que el Sistema Personalizado de Dosificación (SPD) de medicamentos, puesto en marcha recientemente en Andalucía *“tenga mucho futuro en las más de 2.000 farmacias rurales que hay en España, debido a la dificultad que tendrán los pacientes de los pueblos de costearlo”*. Eso sí, ha reconocido la *“utilidad”* de implantar el SPD para aquellas personas que así lo necesiten, aunque cree que la forma de implantarlo *“no es la más adecuada”*, además de que en el entorno rural *“difícilmente tendrá futuro cualquier tipo de servicio que tenga que ser costeado por el usuario”*.

Guerrero también se pronunció acerca de la intención del Consejo Andaluz de Colegios de Farmacéuticos (Cacof) de elaborar un catálogo de servicios que los profesionales de la farmacia ofrecerán en sus establecimientos a los usuarios que así lo demanden previo pago de los mismos. Así, se inclinó por buscar otras fórmulas para financiar el catálogo de servicios previo pago del usuario que el sector viene demandando, *“con un sistema que bien podría ser transformando una parte del margen porcentual de beneficio bruto del medicamento*

*financiado, en esos servicios que ahora se quieren poner en marcha”*.

Y es que, según el máximo responsable de la Sefar, en su concepto de Sanidad *“no cabe como factor que limita el acceso a los servicios de salud por parte de la ciudadanía la capacidad económica de cada paciente”*.

Guerrero apuesta primero por *“cuantificar, tarificar y estudiar la necesidad de los servicios que ahora mismo se están realizando en cada una de las farmacias”*. Posteriormente, se decanta por *“tocar, por ejemplo, un 5 por ciento del margen bruto que actualmente percibe la farmacia de cada medicamento financiado, que es del 27,9 por ciento, y destinarlo a la creación de ese catálogo de servicios”*. Así, y a modo de ejemplo, ha sostenido que el 5 por ciento del margen bruto de los medicamentos financiados para el conjunto de las farmacias en 2012 ascendió a 111,35 millones, *“cantidad que ahora se podría destinar en su conjunto a sufragar ese catálogo de servicio”*, ha insistido.

Para Guerrero, de esta forma, *“la Administración pagaría lo mismo y habría fondos para poner en marcha este proyecto”*. Eso sí, para Sefar, un cambio de tal envergadura, *“no debería ser llevado a cabo por ninguna cúpula directiva sin el visto bueno de los farmacéuticos de a pie”*, si bien ha reconocido que los consejos de farmacia autonómicos y nacional *“deberían de fomentarlo y abrir este debate”*, en el que también *“sería interesante la voz de las sociedades científicas”*.

## Alarma y preocupación en el sector ante el primer ‘cajero automático’ de fármacos

Ya se venía barruntando la idea en los mentideros del sector y, al final, inevitablemente llegó.

El Hospital Gregorio Marañón de Madrid se ha convertido en el primer centro sanitario de Europa en poner en marcha lo que coloquialmente podría denominarse el primer ‘cajero automático de medicamentos’.

Dicho “cajero”, dispensa medicamentos a pa-

cientes crónicos que, por una u otra razón, no requieren hospitalización, pero que necesitan un tratamiento que no se despacha en las farmacias convencionales, dado que son de prescripción y uso hospitalario.

Así que “oído al parche” y siguiendo con el refranero: *“cuando las barbas de tu vecino...”*. ¿Tan prescindibles somos los farmacéuticos?

## El modelo actual de Farmacia será presentado en el Congreso de FEFE

“El modelo farmacéutico español es rentable para el SNS y para la salud del ciudadano. Para demostrarlo, en este foro presentaremos un estudio que valora la eficiencia de nuestro modelo de oficina de farmacia frente a otros modelos que han sido desregulados”, señaló Ana Isabel Álvarez. Igualmente, en la rueda de prensa se señaló que los continuos recortes, las medidas excesivas sobre la oferta, la bajada continua de los precios de los medicamentos y la situación generalizada de impagos están poniendo en grave peligro a la oficina de farmacia.

FEFE realizará su XII Congreso en León bajo lema “Construyendo futuro sobre cimientos de historia, ciencia y profesión”. Rentabilidad, viabilidad y sostenibilidad del sistema de oficina de farmacia español serán temas a tratar durante el evento. Así, el jueves 13 de junio y el viernes 14 concentrarán la actividad formativa del Congreso, la primera mesa redonda que abre el programa del Congreso se centrará en la oficina de farmacia como servicio sanitario de interés público y estudiará las consecuencias de un cambio. El viernes, la mesa redonda de la mañana se centrará en el impacto de la crisis económica y valorará las medidas legislativas de ahorro adoptadas, tanto desde el Gobierno central como en los autonómicos. Posteriormente, se analizará la reforma laboral y el convenio colectivo farmacéutico. Como cierre, habrá un debate en torno a las competencias sanitarias del Estado y de las Comunidades Autónomas. No obstante, el programa del foro aún está abierto a cambios.

### ¿Será verdad?

El debate acerca de la posibilidad de cambiar el modelo retributivo de las oficinas de farmacia españolas, que en la actualidad se basa exclusivamente en el margen sobre el precio de los medicamentos, tuvo el pasado 17 de abril un invitado imprevisto: el director general de Cartera de Servicios del SNS y Farmacia del Ministerio de Sanidad, Agustín Rivero, que consideró que “ha llegado el momento de pensar si el actual modelo retributivo es el adecuado o si hay que tomar otras direcciones en la financiación de las farmacias”. Una reflexión, realizada en el marco de la jornada sobre nuevos servicios profesionales que organizó el 17 de abril la Sociedad Española de Farmacia Comunitaria (Sefac).

Sobre este particular, Rivero recordó que “las farmacias hacen ya muchas otras funciones, como podría ser el caso de la atención en el campo de crónicos y polimedicados, que invitan a pensar en nuevos modelos”. De estas manifestaciones se extraería un posicionamiento favorable a un modelo mixto, algo que ha calado ya en muchos países europeos, basado en márgenes comerciales pero complementados por otras posibles remuneraciones por actos profesionales.

### ¿Ajustes o recortes?

Los datos de la facturación de los medicamentos dispensados por oficinas de farmacia con cargo a fondos públicos en el mes de marzo pasado ponen de manifiesto un fuerte descenso del número de recetas pues, de acuerdo con la información oficial facilitada por el Ministerio de Sanidad, se dispensaron 17 millones de recetas menos que en el mismo mes de 2012.

En marzo último, el Sistema Nacional de Salud (SNS) registró un gasto farmacéutico, a través de oficinas de farmacia, de 737.495.091 euros, lo que supuso una reducción del 21,69% con relación al mismo mes del año anterior. Según señala Sanidad, en marzo se ahorraron 204,3 millones de euros, lo que representa un ahorro interanual de 1.671,3 millones de euros respecto al mismo período del año anterior.

Por lo que respecta a la cifra de recetas facturadas en marzo ha experimentado un descenso del 19,71%.

En cuanto al gasto medio por receta, el dato de marzo continuó bajando, con un descenso del 2,47% respecto al mismo mes del año anterior, lo que deja la variación interanual en un -5,29%. Se trata de una tendencia vinculada con el RD 16/2012 y con medidas de contención del gasto tales como la revisión de precios y el fomento de los genéricos.

## Efectiva pero incierta aprobación de la Ley de servicios Profesionales

Soraya Saenz de Santamaría ha confirmado que la Ley de Servicios Profesionales y colegios saldrá adelante, pero sin ofrecer detalles de ninguno de sus artículos.

Se han anunciado este pasado viernes ocho reformas clave, “estructurales”, con el fin de paliar “los desequilibrios de nuestra economía”.

Como se preveía, ha mencionado “la Ley de Servicios Profesionales y colegios, para buscar la apertura de determinadas actividades en nuestro país”, cuyo primer borrador incluyó una propuesta de modificación del actual modelo farmacéutico, desligando la titularidad y la propiedad de la botica del farmacéutico.

Pero, como ya adelantó **Correo Farmacéutico** se ha limitado a decir que sólo ha dicho que saldrá adelante, pero no se conoce el articulado. Como ha ocurrido en situaciones similares, habría que esperar, al menos, a la próxima semana para conocer el texto de la norma. Según información de éstos últimos, los documentos de trabajo que se han ido filtrando en los últimos tiempos son “antiguos, pero ninguno refleja la posición definitiva de Economía”, mientras que desde el Ministerio de Sanidad insisten en que el proyecto es de Economía y que su postura sobre el modelo sigue siendo su defensa.

Saenz de Santamaría ha afirmado que ninguna de las medidas conllevará una subida del IRPF ni IVA, pero sí ha anunciado un plan de lucha contra la morosidad de las administraciones públicas, de relevancia para el sector farmacéutico, muy afectado, sobre todo oficinas de farmacia e industria, por los impagos de las comunidades autónomas.

También ha mencionado que pasará a trámite de urgencia la Ley de Garantía de Unidad de Mercado, que podría traer buenas noticias para industria y distribuidores farmacéuticos, ya que, de aprobarse tal y como está planteado, con obtener la autorización de una comunidad autónoma para operar en su territorio, ésta ya sería válida para el resto de autonomías.

## Cuatro meses de facturación para pagar impuestos

Según la asesoría Aspime las farmacias se vieron sometidas en 2011 a su “particular test de estrés”, marcado por “la caída de la facturación, los impagos, la rigidez bancaria y las reestructuraciones laborales”.

Esto se ha traducido en una reducción del margen neto antes de impuesto que va desde el 7,71 a una bajada al 5,40 por ciento en aquéllas que tienen una facturación superior a los 2 millones de euros anuales.

El análisis está basado en las declaraciones de la renta de 2011 de 796 oficinas de Andalucía, y otras CCAA y los resultados evidencian una “tendencia de disminución progresiva de resultados de las farmacias analizadas”. Además la oficina de farmacia también “supera el tipo impositivo de las pymes generalistas”. Esto quiere decir que el esfuerzo fiscal de la botica es superior y se cristaliza en que “dedica prácticamente entre 3 y 4 meses a pagar sus impuestos”.

“Siguen deteriorándose económicamente en los datos fiscales de 2011 las cifras de las farmacias de la muestra, segmentadas por volumen de facturación”, explican desde la Aspime. La conclusión es que “todas pierden” y los datos son un “mal presagio” para la próxima edición del informe, que recogerá los datos fiscales de las próxima renta de 2012.

A pesar de los datos, las farmacias analizadas por Aspime incrementaron en 2011 su promedio de plantilla con respecto al ejercicio anterior en un 0,90 por ciento aproximadamente. El crecimiento de empleo es más común “en las farmacias de mayor facturación, ya que en las de menor facturación hay mayor esfuerzo económico”. Además, las bajas por enfermedad, accidente y maternidad son las causas más comunes de rotación de plantilla. De hecho, “el incremento de los gastos de personal” sería una de las principales razones de la reducción en el margen neto antes de impuestos.

Además, las mujeres continúan acaparando la mayoría de los empleos (el 71,56 por ciento) en las farmacias. Además, ha subido el porcentaje de copropiedades de la muestra analizada al 18,47 por ciento.

## La mejor defensa siempre es un buen ataque

Me gustan los deportes, y entre ellos mi preferido es el fútbol.

Aficionado al fútbol, siendo de Sevilla y criado en ella, lo normal es que sea del Betis ó del Sevilla y, sí, soy del Sevilla F.C., algo que digo ahora que mi equipo se encuentra de capa caída y no en la época gloriosa de la que no hace tanto tiempo.

Lo cierto es que siempre me ha parecido una falta de respeto alardear en situación de ventaja. Quizás por eso siempre me ha gustado decir a boca llena que mi padre era albañil y mi madre costurera, primero porque para mí siempre ha sido una seña de identidad y orgullo y segundo porque entiendo que no debe molestar a nadie que lo comente cada vez que surge la ocasión.

Del mismo modo suelo decir sin rubor que soy farmacéutico, y además rural. Esto es algo que llevo a gala y que entiendo tampoco molestará que así lo haga, máxime cuando no he llegado a conocer los tiempos de bonanza que se nos presuponen a todos los que hemos estudiado esta carrera y somos titulares de una oficina de farmacia.

Dicho todo esto, no quiero desperdiciar la oportunidad que mi amigo Pedro Caballero Infante me ha ofrecido de escribir en esta revista, [El Faro Farmacéutico](#), casi recién nacida para continuar hablando de mi vida, porque entiendo que no os importará a ninguno, y sí de la profesión, porque entiendo que os ha de importar, y si no es así, debería.

Mi interés por la profesión farmacéutica creció tras acceder a la titularidad de mi oficina de farmacia, y desde entonces procuro informarme de la situación hasta el punto de estar muy preocupado por la aparente falta de proyecto de futuro de la misma.

Volviendo al símil futbolístico con el que he comenzado este artículo, los entrenadores suelen decir que la mejor defensa es un buen ataque, y viene esto a colación de la presión continua a la que la profesión se ve sometida,... RD 05/2000, RDL 04/2010, RDL 08/2010, RDL 09/2011, descuentos en tiras reactivas, en pañales de inconti-

nencia, facturaciones en las que primero te descuentan y posteriormente te devuelven parte de este descuento hasta el punto de no saber ya ni lo que te corresponde cobrar, etc, etc,... son sólo algunos ejemplos que permiten a cualquiera ver cómo se ha actuado desde la Administración.

Ante esta evidencia puedo comprender que cuando se aprobara el RD 05/2000 el lamento fuera unánime desde la profesión. También que cuando en Andalucía comenzó la prescripción por principio activo se quejase de forma local, aunque en este caso, y en mi humilde opinión, fuimos cómplices de su implantación.

Sería pues legítimo continuar protestando y sintiéndonos víctimas de una caza de brujas esperando que ésta llegue a su final, pero creo que sería más positivo para nuestros intereses no quedarnos en esto y sentarnos a diseñar un proyecto de futuro profesional donde todos tengamos cabida.

La situación es muy delicada, y la heterogeneidad de las distintas oficinas de farmacia complica aún más todo esto, pero es algo que debería llevarse adelante desde la dirección del colectivo con la participación de todos los farmacéuticos de a pie, sin los cuales entiendo no estaría legitimada una decisión de tanta transcendencia.

Existen medios para facilitar esta participación y creo que no estamos en situación de desperdiciar ninguna opinión por descabellada que parezca.

La mejor defensa siempre ha sido, es y será un buen ataque, y tenemos una ventaja, sabemos por qué banda llegan. Aunque juguemos en inferioridad, si queremos participar de nuestro futuro hemos de proponer alternativas validas y coherentes con la situación económica actual de las Administraciones y de la ciudadanía a la que pretendemos seguir sirviendo... ya estamos tardando...

Francisco Javier Guerrero García  
Farmacéutico en El Madroño (SEVILLA)  
y presidente de la SEFAR

**Desde su condición profesional y personal, ¿conoce el momento que atraviesa el colectivo farmacéutico?**

*El hecho de pertenecer a la Junta de Gobierno del Colegio de Sevilla, haber ocupado la presidencia de la empresarial sevillana Aprofase y ejercer como titular de oficina de farmacia y analista clínico desde el año 1977 en el medio rural, me ha dado una real y amplia visión de la profesión farmacéutica y de sus necesidades futuras.*

*Siempre me ha interesado mi profesión y las decisiones que hay que adoptar para mejorarla.*

**¿Cree que nuestros políticos valoran nuestra labor de siempre y la actitud profesional en el momento actual?**

*Creo que valoran nuestra actitud y labor que desarrollamos, pero más bien de forma teórica, aunque pienso que lo interesante para cualquier político es el tema económico y que el votante, en este caso el paciente, no manifieste queja del modelo farmacéutico actual.*

**¿En que porcentaje pondría el trabajo administrativo que lleva a cabo diariamente un farmacéutico con el estrictamente sanitario?**

*Ha aumentado mucho el trabajo administrativo por implantación de las nuevas tecnologías y de protocolos en la dispensación, en el momento en que todo esto se asimile y se ponga en práctica, como la e-receta, creo que quedará más tiempo para dedicarnos a nuestra principal labor, que es la estrictamente sanitaria.*

**Según esto. ¿Qué idea aportaría para que el titular de una Farmacia pudiese dedicarse más a su función sanitaria?**

*Le recomendaría que se pusiera al día y adquiriera formación en los temas de redes de comunicación y gestión aplicados a la oficina de farmacia, esto le facilitaría y permitiría obtener una oficina de farmacia cada vez más profesional y especializada.*

**¿Está a favor o en contra de los genéricos?**

*Opino que el tema se debe centrar en el medicamento, ya sea genérico o de marca, que a mi juicio debe ser de contrastada eficacia y seguridad para su administración al paciente.*

*Las entidades farmacéuticas y médicas deben requerir de las administraciones públicas que se obtenga un medicamento de calidad, ya que el abaratamiento del precio se consigue con la supresión de procesos galénicos en países exóticos, que terminan afectando a la calidad de los medicamentos.*

*Los medicamentos “subastas” y los llamados “equivalentes terapéuticos”, deben ser clarificados, pues se trata de otros preparados alternativos de baja calidad y esto debe ser conocido por el personal médico y por el paciente al que se le va administrar.*

*Soy pues partidario del medicamento de calidad pero con un precio razonable y competitivo, ya sea genérico o de marca.”*

**¿Qué opina del copago?**

*Estoy totalmente en desacuerdo con esta medida. Creo que el ahorro se podía haber realizado en otras partidas. Los pensionistas no tienen porqué pagar la inadecuada gestión y administración en el marco sanitario, realizada por su comunidad autónoma.*

*Considero que con una mejor diligencia y control en la atención primaria se solucionaría el problema del aumento de recetas, consiguiéndose así un uso racional del medicamento para que el sistema sanitario mejore y sea más sostenible.*

**¿Y de los medicamentos que han salido de la lista de prestaciones?**

*Puedo decir que algunos han sido eliminados por obsoletos y de efecto dudosamente demostrable, pero con respecto al resto, se ha aprovechado el momento para dejar de sufragarlo y obtener un mayor ahorro en el gasto, lo que ha incidido negativamente en su mayor parte el paciente pensionista.*

*Hay que señalar nuevamente, que las administraciones sanitarias no deben enmascarar las decisiones económicas como decisiones técnicas. Esto hace perder confianza a pacientes y personal sanitario en la administración sanitaria.”*

**¿Qué piensa del farmacéutico como filtro entre el paciente y el médico, que podría ayudar a descongestionar urgencias y ambulatorios?**

*Creo que el farmacéutico por preparación académica está muy poco aprovechado en el SNS. Hay que seguir reivindicando el papel del farmacéutico como agente de salud en coordinación con el resto de profesionales sanitarios. Nuestra labor debe estar muy relacionada y coordinada con la atención primaria, a través de nuestros consejos y recomendaciones, por lo que considero que si estuviéramos más integrados, se conseguiría un mayor ahorro, evitando duplicidades y favoreciendo el cumplimiento adecuado del tratamiento por parte del paciente.”*

**(Sigue)**

### ¿Usa la Atención Farmacéutica para dolencias menores y se deja aconsejar sobre EFP (Especialidades Farmacéuticas Publicitarias)?

*Es algo que como farmacéutico rural he realizado siempre y continuamente en mi ejercicio profesional por considerarlo como fundamental en nuestra profesión. Hay que prepararse día a día mediante cursos de formación en dispensación de EFP, para dar una respuesta actualizada y técnica a la demanda, cada vez mas frecuente, de nuestros pacientes.*

### ¿Cómo inclina la balanza entre farmacéutico empresario versus sanitario?

*El farmacéutico debe ser ante todo un profesional sanitario que cada día debe de estar más preparado en la gestión sanitaria. La oficina de farmacia es una pequeña empresa que como tal debe ser gestionada adecuadamente para no dar pérdidas. La actuación como profesional sanitario no debe entrar en confrontación con la de ser gestor y empresario al mismo tiempo.*

### ¿Desea agregar algo más?

*Creo que nuestro actual modelo de farmacia como consecuencia de la crisis, está tocando fondo, se está agotando por el gran descenso en el gasto en medicamentos y en el gran recorte en los presupuestos de las Comunidades Autónomas, por lo que apuesto por abrir cuanto antes un gran debate en el seno de los agentes farmacéuticos, Colegios, Empresariales, Distribución y Sociedades científicas farmacéuticas.*

*Se debe llegar a la puesta en marcha de forma homogénea en todas las farmacias nacionales, de una cartera de servicios profesionales retribuidos, por la administración o por los pacientes, para dotar de viabilidad a nuestro establecimiento sanitario con el objeto de que cada farmacia pueda adecuar dichos servicios a su actuación diaria.*

*Apuesto pues, por un nuevo modelo de farmacia como centro de salud, que además de la dispensación cuente con una cartera de servicios según las necesidades de la población.*

## El Dato Económico

### El ahorro supera los 204,3 millones en marzo de 2013

El gasto farmacéutico andaluz fue 129.3 millones frente a los 158.4 del año anterior, cayendo el -18.4 %. El número de recetas fue 13.2 millones, frente a los 16.0 del año pasado, descendió un -17.4 %. El gasto medio por receta fue 9.79 euros, frente a los 9.91 del año anterior, disminuyó un -1.1 %. El número de recetas de febrero en Andalucía descendió un -17.4 % mientras la media nacional descendió un -19.7 %.

El gasto farmacéutico facturado en febrero en Andalucía descendió un -18.4 % mientras la media nacional descendió un -21.7 %. Tanto el número de recetas como el gasto total andaluz disminuyen menos que la media nacional porque, desde hace décadas, el gasto en farmacia por habitante de Andalucía está situado entre los más bajo de toda la nación.

El gasto medio por receta andaluz de febrero disminuyó un -1.1 % frente al descenso del -2.5 % nacional, con respecto al mismo mes del año anterior. En los últimos doce meses fue de 9.82 € frente a los 10.65 € de la media nacional.

### SI ANALIZAMOS EL GASTO INTERANUAL ANDALUZ, ES DECIR ENTRE ABRIL-2012 Y MARZO-2013 :

-El gasto farmacéutico fue 1.602.8 millones frente a los 1.802.1 millones del año anterior, disminuyó un -11.1 %

-El número de recetas fue 163.2 millones, frente a los 178.9 millones del año pasado, descendió un -8.8 %

-El gasto medio por receta fue 9.82 euros, frente a los 10.07 euros del año anterior, descendió un -2.5 %

Continúa la tendencia descendente de la factura en farmacia desde que se pusieron en marcha las medidas adoptadas por el Gobierno. El gasto farmacéutico nacional descendió en marzo un 21,69% en relación al mismo mes del año anterior, la mayor bajada en lo que va de año. El ahorro total en 15 meses asciende a 1.846,09 millones de euros.

Destaca la disminución en el número de recetas dispensadas en todas las CC AA. El número de recetas andaluzas facturadas en marzo registra nuevamente una fuerte bajada, con un descenso del 17.4%.

## La rebotica

No sé muy bien por qué, pero siempre vengo en asociar las farmacias con los bares, lo cual, en principio, no es nada malo, antes al contrario. Será que ambos tipos de establecimientos están muy enraizados con nuestras costumbres y tradiciones populares. A nadie le suenan extrañas estas frases tan de hogar:

*-Anda niño, ve un momentito a la farmacia y tráete un tarro de...y que te lo apunten, que luego voy yo.*

*-Anda niño, baja un momentito al bar y que te echen en esta botellita un poquito de vino para cocinar, del que yo traigo siempre...Y que te lo apunten, que luego bajo yo...*

Quizás por cosas así, asociemos desde niños los bares con las farmacias.

Y en Sevilla somos muy dados, cuando nos preguntan por una calle, a ofrecernos a acompañar a quien sea hasta donde vaya.

*-¡Ah! La calle... Claro, está cruzando... Pero si yo también voy para allá, no me importa acompañarle... Vamos, vamos, yo le indico...*

En la ocasión a la que me voy a referir, era domingo y la persona que preguntaba, estaba buscando la farmacia de guardia y, en este caso, las rutas de preguntadora y preguntado no eran las mismas. Entonces, el improvisado guía, echó mano de un relato tan popular como infalible:

*-Verá usted. Coja toda esta calle "pa'riba". Cuando llegue a un bar, que ponen unos caracoles "mu" buenos, entonces a la "revorviura" y en seguida verá otro bar que ponen unas pavías que vaya tela... Bueno, un bar no, dos, porque hay uno en cada esquina... El de enfrente es una bodeguita, pero con "mu" buen "mollate" y "mu" baratito. Pero bueno, usted siga "to tieso". Cuando la calle se estrecha un poco verá los veladores de "casa Frasco" No haga caso, usted siga "pa'riba" que si no se va a liar... Luego desembocará a una placita, donde hay cuatro bares... No, si aquí no hay pérdida. Bueno... Ahí, de todo lo que usted quiera. Fritos, adobo, las jarras de cerveza fresquitas... ¡Ah! Y las chacinatas, puestas en papeles de estraza "recortaos mu" cuadraditos... Bueno, pero usted no haga caso. Usted a la callecita de la derecha y, al final, verá una cruz verde que se enciende y se apaga... Pues esa es la farmacia de guardia. ¡Ah! De la temperatura que marca el anuncio no haga usted mucho caso y de la hora, según, porque tiene días...Pero la farmacéutica, doña Milagros, es una "hartá" de simpática. Le puede usted pedir lo que quiera... Ea, con Dios. Ya está usted en camino... Y que no sea nada, porque ¿la medicina es para usted o para algún familiar?*

*-Para mi chiquillo, pero no es nada.*

*-Pues que haya alivio. Y si a la vuelta se puede usted parar donde las pavías, ya verá cosa más buena... Y se las preparan "pa llevá". Figúrese, la medicina y unas "paviitas". Casi "ná"...*

Esta escena que acabamos de describir, no muy lejana de la realidad, sobrevuela las comedias y los entremeses de Joaquín y Serafin Alvarez Quintero.

Yo lo discutía mucho en una tertulia de amigos. ¿Por qué hay tantos bares y tan pocas farmacias? Y alguno me decía que entre farmacia y farmacia tenía que haber una distancia obligatoria. Y yo, pensando para mis adentros, que aquello es lo que hubiera querido

mi mujer que se hiciese con los bares... Separarlos unos de otros con un buen trecho, porque a mí, de la parada del autobús a mi portal me pillan cuatro bares, y eso si voy en línea recta, que si hago algún extraño, ya ni te cuento... Y, claro, pasas por la puerta y si no es el uno, es el otro...

*-¡Pepe! Venga, la penúltima antes de comer...*

*-No, que hoy tengo lentejas y ya se deben estar pegando.*

*-Déjalas, a ver si se matan...*

A esa hora todos parecen o que son solteros o que son viudos... Pero, claro, lo raro sería que al pasar por la puerta de la farmacia, te saliera el vecino de enfrente y te dijera:

*-¡Pepe! ¿Hace un Nolotil o es que no te duelen las muelas, so pedazo...? Que vaya mañanita que llevo...*

No. Esto no suele ocurrir, menos mal.

A veces las farmacias parecen estar rodeadas, casi asfixiadas por los bares. ¿Se acuerdan de aquella farmacia tan maravillosa que estaba en La Campana y que se llamaba Farmacia Central? Pues tenía a su alrededor, el bar Flor, que hacía chaflán con la calle San Eloy, donde hoy creo que hay una zapatería y cuyos dueños eran los hermanos Salgueiro; la Barbiana, en la acera de la Plaza del Duque, que había que bajar dos escalones y te atendía Manolo, con unas gafas que no tenían nada que envidiarle a las del Pali y que te ponía con el vinillo unos langostinitos de Sanlúcar muy buenos; en la misma acera, hacia la calle Alfonso XII, un tablao de renombre, El Patio Andaluz, con su parada de coches de caballos a la puerta; el bar del Pinto, pequeñito, con su breve sótano, templo de la flamenquería, reunión de artistas de nombre y punto de contratación de cantaores y guitarristas para las fiestas de los señoritos; la cafetería que hacía esquina con el pasaje y donde todas las noches vendía tabaco "La Chester"; el Tropical, que hacía esquina con Santa María de Gracia y que tenía una segunda planta con hechuras de balconada; La Campana con sus eternos escaparates con los dulces más atractivos. Esas torrijas, esos nazarinos rellenos de todo lo imaginable...; Y La Reja, agazapada en su rinconcito, lugar de reuniones y tertulias recónditas en aquellos años difíciles de los 70...

Volviendo a la farmacia Central, siempre me hago la misma pregunta. ¿Dónde estará aquella caja registradora que nunca te cansabas de mirar? ¿Y aquellos botes o tarros que decoraban toda la estancia? ¿Y la mesa de mostrador? Supongo que todas estas cosas no las tendrá aquel señor que lo derribaba todo en los años 60 y 70 y se llevaba, como trofeo de guerra, alguna escalera del palacio de los Sánchez-Dalp, pongo por ejemplo...

Aquellas farmacias antiguas, solo eran comparables con los elegantes establecimientos de tejidos de la calle Francos, en los que había sillas para que descansasen las señoras mientras hacían su compra... (Claro, imaginense ahora poniendo sillas en los grandes almacenes...Imposible.) En aquellas tiendas, los dependientes sacaban las piezas de tela a la calle para mostrar, a la luz del día, su verdadero color a la distinguida clientela.

En tiempos, el concepto de rebotica, guardaba más sentido y más contenido del que nos podamos imaginar ahora. Se me ocurre poner como ejemplo la rebotica de la farmacia de Murillo Herrera, en la línea estilística de

**(Sigue)**

la farmacia Central, y que se conserva intacta en Triana, no solo en su interior, sino en su exterior, y que está situada en la misma plaza del Altozano.

Murillo Herrera era hombre afable y luchador por su barrio de Triana. Ayudaba a cuanta gente podía y lo necesitaba, y era amigo de todos. En su rebotica se reunían artistas, escritores, políticos y allí se celebraban las tertulias más interesantes de todo el barrio. Del mismo modo que algunos preconizan aquello de “*contra el dolor, humor*”, Murillo Herrera dispensaba sus buenas dosis de cultura e intercambio de ideas, fórmulas mágicas para la curación de muchos males... De este popular personaje conservamos su casa, una calle y su recuerdo entrañable.

En mi último libro “*La sombra de Peregil*”, recojo una anécdota total y absolutamente real según me contaba el mismo Pepe “*Peregil*”. Digamos, para no dar pistas, que un farmacéutico de la zona, se acercaba todos los mediodías al bar de Pepe a tomarse sus copitas en amable tertulia con sus convecinos. Llegada su hora, se marchaba a comer a su casa. Pero un día la reunión se complicó y se “*enrearon*” más de la cuenta, de forma y modo que con el “*venga, llena aquí*” dieron cerca de las cinco de la tarde. Naturalmente no faltó el oportuno e inevitable cante del maestro “*Peregil*”. El protagonista de nuestra historia tenía que abrir su establecimiento a las cinco y para allá se marchó con mejores intenciones que aciertos. Levantó la persiana a duras penas y se dispuso al trabajo. No habían pasado ni cinco minutos cuando se presentó una señora con un mazo de recetas que no se las saltaba ni un galgo. Nuestro hombre, con toda la tranquilidad del mundo, las esparció una a una por el mostrador y empezó a mirarlas con sumo detenimiento... Aquellas malditas letras de los médicos, ¡qué difícil descifrarlas en estos momentos tan comprometidos!

Pasaron así algunos segundos, hasta que el farmacéutico, parsimoniosamente, volvió a reunir las recetas en un montoncito, las cuadró bien dándoles varios golpecitos sobre el cristal de la mesa y ofreciéndoselas a la clienta le dijo con toda amabilidad:

*-Mire, señora. Lo mejor es que vaya usted al “cortinglés”, que allí hay de todo lo que usted quiere y la van a atender muy bien...*

El farmacéutico suele ser una persona abierta, amable, servicial, sonriente, que se pone de parte del cliente aunque les separe un mostrador. A veces juega el papel de médico de cabecera y te aconseja lo mejor que sabe y tú necesitas. Guardo recuerdos gratisimos de buenos amigos pertenecientes a este gremio. Largos ratos de conversación con León, el farmacéutico de Marqués de Paradas. Aquellos años de Fombuena en la Puerta Carmona, de Yangüela en Triana... Sentirte cómodo y relajado cuando vas en busca de una

solución a cualquier dolencia, por pequeña que sea...

No quiero terminar sin añadir un nombre a la lista de mis boticarios conocidos y con cuya amistad me honro. Me refiero a Pedro Caballero-Infante y a su jugosísima colección de artículos que escribió para la prensa local y que posteriormente recopiló en un delicioso y divertido librito que titula “*¿Y a usted, le atienden?*” Se trata de una colección de perlas obtenidas a lo largo de muchos días de trabajo en contacto con una clientela variopinta. No me sustraigo a la tentación de recordar un breve pasaje de uno de estos trabajos aludidos, como homenaje a esa actividad de los farmacéuticos y al sentido del humor con que se enfrentan a tan difícil profesión.

“*Rabbit White*” es el nombre de los caramelos chinos que han sido retirados del mercado por contener melanina, sustancia de similar fonética a la melamina.

*-Una cosa é queré ponerte morena y otra dásela de chupá a la criatura.*

Conchita, la internáutica, ha oído campanas sin saber de dónde proceden.

*-Te estás equivocando, Conchita.*

*-Lo ha visto una servidora en el “gugue”. Er veneno que llevan los caramelo chino é er que llevan las cremas pa ponerse morena.*

Don José tiene que explicar que no es lo mismo la melanina, un pigmento que broncea la piel, que la melamina. El farmacéutico dice que las grandes empresas utilizan aditivos baratos que, en principio, son inocuos.

*-La madre que los parió. Ya no se va a podé comé ná.*

Metidos en el fregado coloquial, el farmacéutico les dice que no todo conservante, aromatizante o colorante es malo.

Don José aprovecha para decir que los farmacéuticos, además, cubren una misión inspectora en todos los establecimientos, gracias a la red informativa de los Colegios Farmacéuticos, que impide que se produzcan hechos tan letales.

*-Po a vé si también impresionái a los picoletto.*

*-¿Y eso?*

*-Porque al marío de mi vesina, que é número de la guardia sivi, le han dao un tricornio chino y de la mesma sudoración se le ha puesto la carva como una torta de Iné Rosale...*

Y así podríamos continuar hasta el infinito.

Al final no he echado la cuenta de si hay más bares que farmacias, pero me temo que sí, que hay más bares. Y en mi barrio los festivos siempre hay tres farmacias de guardia y una de ellas, abierta las veinticuatro horas... Total. Que esta buena gente echa más horas que un reloj... Por suerte para nosotros... (Pero los festivos abren todos los bares... En algo tenían que diferenciarse...)

¡Ah! Y no lo olviden: “*Lean bien las instrucciones del medicamento y consulten a su farmacéutico...*”

## El Faro Farmacéutico

La revista de la Patronal Sevillana

Edita: APROFASE. (FEFE Sevilla). C/ San Laureano, 1 Bajo A. . 41001 Sevilla.

Teléfonos: 954 21 00 58 - 954 22 11 06

Presidente: Leopoldo González Sanz de Andino.

Consejo editorial: Junta directiva de APROFASE.

Editor: Ignacio García Alonso.

Para Publicidad en El Faro farmacéutico: [aprofase@aprofase.com](mailto:aprofase@aprofase.com)

Teléfono: 954 21 00 58 - 22 11 06